

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 8.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 8.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36).—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

Trafalgar.

Recuerdo histórico de aquellos que no debieran olvidar jamás los hombres, trae á nuestra memoria la fecha de hoy, 21 de Octubre de 1905.

Hace cien años, y como consecuencia de una de esas alianzas que tan funestas nos han sido á los españoles, nuestra escuadra, unida á la francesa, sufrió terrible desastre. á la altura del Cabo de Trafalgar.

Nuestros marinos, tan bravos como siempre, tan pródigos del valor y de la propia sangre, como fautos de elementos de dirección en aquel entonces y de combate en fechas posteriores, probaron que sabían ser mártires del deber y entre los fragoros del combate y el hundirse de los barcos en el fondo del mar, se engrandecían y legaban sus nombres á la posteridad, Gravina, Churruca, Alcalá Galiano y tantos otros que sucumbieron, más que al valor de la escuadra británica y al talento de su almirante Nelson, á la impericia del francés Mr. de Villeneuve á quien en mal hora se confió la dirección de un combate que dió al traste con nuestro poderío naval y considerable impulso al de la Gran Bretaña, que hoy rinde homenaje de admiración á Nelson cuyo nombre perdura entre sus compatriotas como el de un sabio y un héroe.

Los nuestros, murieron cumpliendo con su deber y cuantos españoles hemos leído las inspiradas páginas que el insigne Galdós dedica en sus «Episodios nacionales» á la rota de Trafalgar, hemos sentido el escalofrío del entusiasmo unido al sentimiento de una desgracia, á la cual fuimos arrastrados, acaso sin la suficiente conciencia de su alcance.

El recuerdo de aquel día glorioso de 21 de Octubre de 1805, en que la sangre de nuestros bravos marinos, tenía de rojo las inquietas aguas del mar, no debiera borrarse jamás de la memoria de los españoles, y hoy,

los elemento oficiales debieron organizar algún acto en el cual se probará que los Gravina y Churruca, habían sobrevido á la catástrofe y que rendíamos tributo de admiración á nuestros ilustres marinos que, al ser derrotados, probaron una vez más que nuestra raza era capaz de todas las grandezas y de los más heroicos sacrificios para sostener el honor nacional.

Los ingleses preparan grandes homenajes al almirante Nelson; los franceses mismos dedican recuerdos aunque sin mencionar el valor temerario de nuestros compatriotas que supieron demostrar de cuanto eran capaces, incluso de morir antes que volver la proa ante la seguridad de la catástrofe; solo España parece haber olvidado la fecha gloriosa de Trafalgar y nada ha organizado en memoria de los héroes que sucumbieron en la persecución de un empeño tan generoso como estéril para nuestro engrandecimiento.

El pueblo que sabe honrar á sus héroes se honra así mismo; nosotros vemos con indiferencia glacial que pasa la fecha del centenario de la rota de Trafalgar, mostrándonos más atentos á satisfacer pequeñas pasiones, á resolver conflictos minúsculos, que á recordar las grandes empresas españolas y así andamos de medrados y así alcanzamos de consideración ante los extraños.

Es verdad que la fecha de hoy recuerda uno de nuestros más tremendos desastres, pero, ella trae á nuestra memoria uno de los más hermosos actos de heroísmo de nuestros antepasados y debiéramos haber organizado actos oficiales, que hicieran comprender al mundo entero, que no nos son indiferentes las virtudes de que dieron muestra aquellos que sucumbiendo á la ineptitud de nuestros aliados, pusieron á gran altura el nombre de la patria bendita, que ha sido más grande en sus derrotas que en sus días de poderoso esplendor.

Para gloria de los ilustres marinos que combatieron, hoy hace un siglo, queda un mo-

numento imperecedero en las páginas del ilustre maestro Galdós, más no es eso bastante y lamentamos que, aquí, donde se glorifica y se erigen estatuas á personajes cuyos méritos serían muy discutibles, nada se haya hecho en honor de aquellos mártires, que en la derrota tuvieron su mayor glorificación, con motivo del primer centenario de una de las más brillantes páginas de nuestra marina de guerra.

Gravina, Churruca, Alcalá Galiano, Alava y otros tantos, supieron pelear por la patria y morir por ella, lo menos que les debe España es recuerdo imperecedero y el homenaje que á los grandes hombres rinden los pueblos que tienen en lo que deben á sus héroes, á sus genios y á sus mártires.

La fecha de hoy la conmemoramos como una de las más grandes para la patria, por cumplirse el primer centenario de una batalla naval, acaso la más importante de las que riñó España en todos los tiempos, y si en ella la suerte nos fué adversa y de entonces arranca la pérdida de nuestro poderío naval, no es menos cierto que allí los españoles supieron cumplir con su deber y aún excederse en rendir á la patria el sacrificio más grande que puede hacer el hombre, el de la vida.

Gloria á los ilustres marinos que sucumbieron en Trafalgar, y ya que la España oficial no ha hecho nada por ensalzar la memoria de españoles insignes, rindamos nosotros un modesto pero sentido recuerdo á los que hoy hace un siglo daban á la patria, á la vez que un día de luto, una prueba de temerario valor y de acendrado patriotismo, no queriendo sobrevivir á la destrucción de sus barcos, que se hundieron en el mar ante la pesadumbre de multitud de ilustres víctimas de la impericia del almirante francés, primer responsable,

INFORMACION de la Agencia Fabra

20 de Octubre de 1905.

Tokio. (oficial).—Ha sido puesto á flote el crucero acorazado «Pobieda.»

—El conde Kamura, primer ministro ha ofrecido ayer un banquete á los oficiales de la escuadra inglesa.

Buenos Aires.—Continúa descreciendo considerablemente el movimiento huelguista.

Varsovia.—El trabajo continúa paralizado en trece de las fabricas de azucar. En Noworadomsk también se ha declarado la huelga general en una de las principales fabricas. Se han enviado numerosas tropas en previsión de desórdenes.

Wilsit.—Entre esta estación y Altweinsthen han chocado ayer un tren y una locomotora. Cinco empleados del ferrocarril y nueve viajeros han resultado heridos, algunos de ellos gravemente. Los daños materiales son considerables.

Londres.—Según informaciones dignas de crédito recibidas del Somaliland, el Mullah se ha apoderado de seis mil camellos y numerosos carneros pertenecientes á los Nigertinos. También ha sido derrotado por el Mullah el sultán Obbia.

Moscow.—Dos mil obreros se han adherido ayer á la huelga. Los cosacos, la policía y las tropas han dispersado á la muchedumbre que intentaba saquear varios establecimientos.

San Petersburgo.—El Invalído Ruso anuncia que el general Linievitch ha sido nombrado ayudante de campo general, conservando á la vez su situación.

Washington.—El Presidente Roosevelt y su séquito han marchado por tren especial para continuar su viaje de inspección á los Estados del Sur.

Khabarovsk. (Siberia Oriental).—Los prisioneros rusos de la isla de Sakhaline han sido conducidos á la prisión de Stretenk. La parte rusa de la citada isla será abierta á la colonización y tendrá un administrador militar que estará bajo las órdenes del gobernador general de Priorsk.

Tiflis.—El general Takaischvili ha informado al teniente imperial que diez ciudades armenias han sido saqueadas. En la región de Cherusou la situación de los habitantes es desastrosa. Estos huyen en masa. Los campos están asolados. Las bandas de salteadores saquean la comarca. El general aplica al teniente imperial vaya en persona para darse cuenta de la situación.

La Rochela.—Varios pescadores han cogido ayer mas de 20.000 magos. Cada uno pesa cerca de mil kilogramos.

Christiania.—Todos los diarios están conformes en que la corona de Noruega fué aceptada por el príncipe Carlos de Dinamarca, ó al menos que la aceptación es inminente.

Londres.—Telegrafian de Washington al «Standard» que el embajador de Francia, el representante de Venezuela y el secretario de Estado de los Estados Unidos tuvieron una entrevista, en la cual se trató del conflicto pendiente esperando que se llegará á una solución amistosa dentro de pocos días, cuando a Francia no fuese satisfactoria.

París.—Telegrafian al «Echo de París» desde Londres que las tropas del Sultán se están atrinchando actualmente en la aldea donde los Angleras detienen cautivos á los oficiales ingleses.

—El corresponsal de «Le Matin» en Madrid preguntó al señor Ministro de Estado si era exacto que España consiguió de Francia alguna modificación del acuerdo relativo á Marruecos de manera que los derechos de España resultasen más seguros. El señor Sanchez Román contestóle que no podía decirle nada sobre el particular. El señor Montero Rios, interrogado también, contestó que nada impediría la Conferencia de Algeciras de llegar á unos acuerdos útiles, que las simpatías de España estaban para Francia, pero que desaba tener con Alemania relaciones no solamente corteses sino también amistosas. En todo caso se cumplirá el convenio franco-español en todos sus términos.

—Al «Petit Parisien» telegrafian desde Tanger, que los correos alemanes y franceses que salieron de Fez el día 13 del actual fueron saqueados por bandidos marroquíes.

Folleton de EL DEFENSOR (201)

LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

(—)

del enfermo, al que había sostenido hasta entonces una energía extraordinaria, que cedió cuando la naturaleza recobró sus derechos. Comprendió el médico que no había salvación posible, y que su cliente era hombre muerto.

Por su parte Trécourt conservaba aún su presencia de espíritu, por más que experimentase una debilidad extraordinaria y no se hacía ninguna ilusión.

—Doctor—dijo con voz apagada—hacedme el favor de pedir á la condesa, si es que se puede tener en pie, que venga.

—Iré, conde, pero no os conviene...

—Decid también á mi intendente Toisoul, que necesito verle... y después nos dejáreis solos.

—No conviene que os agitéis, conde por-

que cualquier emoción, por poco violenta que sea, puede seros fatal.

Sonrióse melancólicamente Trécourt.

—No tengo nada que perder, puesto que la muerte está muy cerca—respondió.—Decid á la condesa que estoy herido; inventad una historia cualquiera.

—Así lo haré.

—Decid también que Clemente ha muerto; ¡que triste misión es la que os confío! No replicó Flérimont, y se apresuró á obedecer.

La condesa estaba aguardando á que regresase el conde, creyendo que á su regreso la presentaría á sus hijos, á Sansón y Juan Marcos, y habían pasado dos horas sin que se realizase lo que tanto se ansiaba.

Llamó á su doncella, y ésta la indicó, después de informarse, lo que podía ser la causa de ese retraso inexplicable; que el conde había salido del castillo en compañía del guardabosque.

Preguntó entonces Juana por Sansón y Juan Marcos, y la dijeron que éstos también se habían marchado hacia bastante rato.

Al oír esta contestación y sin darse cuenta de ello, experimentó vaga y creciente inquietud.

De cuarto en cuarto de hora mandó á su

doncella que se informase de si su marido y sus hijos habían vuelto.

Una de las veces volvió la criada tan pálida y turbada, que la condesa presintió que había sucedido alguna gran desgracia.

Esto sucedió en el momento en que entraba bajo la marquesina de cristales del patio el carruaje en que llevaban al conde al lado del cadáver de Clemente.

No oyó Juana rechinar la arena del paseo central, porque de haberlo oído, habríase acercado á la ventana y querido verlo y oír todo.

A eso de las seis de la mañana no se pudo contener más, se levantó sola, sin que nadie la ayudase, y á pesar de su debilidad y de la fiebre, que la hacía dar diente con diente, se vistió, poniéndose una bata.

En el momento en que iba á salir de la habitación, se presentó en esta Flérimont.

Al principio imaginose la condesa que trataba de una visita de médico, pero en cuanto se fijó en el rostro trastornado de éste, tuvo miedo... se quedó aterrada sin saber por qué.

—Señora—dijo el médico que, á pesar de lo acostumbrado que estaba á presenciar el espectáculo de los humanos dolores, temblaba al hablar—tened valor... es preciso que hagáis un llamamiento á vuestra energía.

—¿Qué hay, Dios mío? ¿Qué es lo que pasa, doctor? ¡Decídmelo pronto!

—Que esta mañana y estando en el bosque probando una escopeta.

—¡Dios mío!

—Se hirió el señor Clemente.

—¡Herido mi hijo! ¡Dios santo! Pero esto no será nada. Una ligera herida... que le curaréis en pocos días... ¡Quiero verle enseguida!

—La herida es muy grave señora—respondió el doctor Flérimont inclinando la cabeza y bajando la voz.

—¡Grave! ¡Grave! Pero no será mortal; ¡que es lo que me ocultáis! ¡Hablad, por favor!

—¡Tal vez sea mortal!

—¡Santo Dios! ¡Y donde está mi hijo! ¡Quiero verle enseguida!

—No puedo ocultároslo más tiempo, condesa; el señor Clemente.

Lanzó la condesa un grito desgarrador, y asiendo con fuerza al mádico del brazo,

—¡Ha muerto! ¡Ha muerto!—dijo con ademanes y voz de loca.

—Por desgracia es demasiado cierto, señora, murió en el acto á consecuencia de la herida—contestó el médico.

Arrodillóse Juana, anonadada por aquella nueva desgracia que la hería, oprimiéndose la cabeza entre las manos y mesándose el ca-

DE QUE COLOR ES LA FELICIDAD

El trono de nácar de la Felicidad, está vacante: el que ceñía la corona de adormideras y se cubría con el manto invisible, ya no le ocupa. Y, sin embargo, no ha muerto, ni ha sido vencido, ni ha abdicado: la monarquía es electiva, la elección temporal, y ha trascendido el tiempo por que cada soberano obtiene la dignidad.

En torno á la silla vacía, resplandeciente con opacos reflejos, se congregan los pretendientes. Son ocho, que llegaron desde diversos países, convocados por el alado mensajero de la Ambición. De los ocho, los seis llegaron á pié; uno, montando brioso corcel de soberbia planta y desmesurada carrera, y el otro, en una litera de trasparente amatista y mullidos cojines de pluma de cisne. Venían ataviados con variadas vestiduras extravagantes, todas de un solo color, alguna, lujosísima, en que relucían y cegaban los cambiantes de las piedras preciosas que la recamaban; cuál, miserable hábito hecho girones. Había entre ellos hombres y mujeres, jóvenes y ancianos. Todos callaban, y únicamente de cuando en cuando se miraban los unos á los otros, á veces, con desprecio, á veces, respetuosos.

Candidatos á la corona, tenían que alegar sus méritos, sus aptitudes, sus cualidades, aunque cualidades, aptitudes y méritos sumaban muy poco en el reino de la Felicidad, donde la única misión del monarca era dormir, mientras sus escasos súbditos se entregaban igualmente al sueño. Por eso bastaba para la elevación al solio feliz, y era requisito indispensable, que el mágico espejo nacarado del respaldo del sillón real reflejase, ante un aspirante, un solo color, capaz por su intensidad de hacer cerrar deslumbrados, para tardar el abrirlos todo un reinado, los ojos de los habitantes del territorio de la Dicha, dentro de cuyos límites reside en estado de la Felicidad, presentes inexcusablemente al acto. Al que el Iris hubiera otorgado tal matiz en el reparto de los emblemas, aquel sería rey, desde el mismo momento, y en tanto no se alterase el tono y el sueño artificial durase.

Comenzó por fin la asamblea, por nadie presidida, en que nadie hablaba la voz cantante, y cada uno fué exponiendo con su colorido su mejor derecho.

Avanzó primero una mujer, ni joven ni vieja, ni hermosa ni fea, ni impúdica ni recatada. Su atavío consistía en una túnica suelta, y en su pecho, una flor pequeñísima, cuyas hojas no se destacaban del fondo, apenas la adornaba. Habló tímidamente:

—Yo nada tengo ni nada deseo; á nadie envidio ni de nadie espero. Habito allí donde la sublime armonía de lo creado me obliga á pensar en mi pequeñez y donde me considero impotente para todo. Una sola cosa apetezco: las menudas florecillas, mis hermanas, que son mi único tocado....

En el respaldo bruñido del trono, se reflejó el matiz de la túnica, y al retirarse aquella mujer, quedó tenido de violeta el nácar. Pero no era tan intensa la tinta que hipnotizase al mirarla.

Seguióla un anciano, envuelto en tosco sayal ceñido al descarnado cuerpo por nudosa cuerda y rematado por puntiaguda capucha que cubría la reticente sonrosada cabeza. En la mano, un leño seco era su atributo. Con voz que parecía brotar del fondo de un pozo, dijo:

—En nadie mando, todos mandan sobre mí, porque obedezco á quien manda obedecer á todos. De la tierra vine y á la tierra volveré, pues no soy sino polvo.... Y en pensar en mi baja condición, estriba mi mayor deleite. Mi único amor es la tierra, mi madre....

Sobre la tinta violada apareció entonces otra parda, que borró aquella. Pero no era tampoco tan vigorosa que lograra extinguir por completo la primera; y mezcladas, perdieron su respectivo brillo.

Apeándose de la trasparente litera que la había traído, adelantose después, entre dos filas de doncellas y pajes, una dama soberbiamente ataviada. Sus galas hermanaban en color con el del esférico fruto que en repujadas bandejas sostenían sus servidores, y de todo su cuerpo, se desprendían trastornadores efluvios. Su figura era altiva, señorial, y su paso, magestuoso.

—Yo—alegó—solo de mí me ocupo y en mí pienso. Porque conocí al mundo, busqué la mejor manera de gozar de él. Y la hallé en engañarlo, velando con el exterior, en que todos reparan, el interior; á que solo alcanza una mirada, incapaz de distraer.... Y para en-

gañarle le envuelvo en el aroma embriagador de la fruta en que ví ejemplo que imitar. Por un momento, fué más intenso que los anteriores el tono que bañó la nacarina plancha, pero pronto se fundió con ellos, y, al fundirse, se hizo más tenue el brillo del conjunto.

Destacóse entonces del grupo un apuesto caballero, ginecista de un alazán que, impaciente, pisaba á poca distancia, sostenida la brida por un palafrenero. Las mantillas del arreo, el penacho que se movía al viento, el esmaltado escudo, las piedras de que estaba incrustada la armadura, la dalmática del escudero, eran azules.

Con acento soberbio, exclamó:—Nadie más que yo obtendrá la soberanía: porque soy valiente, soy generoso, y mi sangre, que derrama en los campos de batalla, tiñó estas flores, se esparcirá manchando el espejo, y con su propio esplendor ofuscará los demás destellos.

Y mostraba en la mano, forrada de articulado acero, un manojo de acianos cuyas hojas parecían de topacio.

Pero no se trataba de conquistar por la fuerza y la sangre no brotó. Y no llegaron al trono más rayos azules que los que se desprendían del esmalte del escudo y las piedras de la armadura, insuficientes para abarcar toda la pulida superficie en que centelleaban escamas anaranjadas, pardas y violeta, y en que quedaron retratadas algunas azuladas.

Prolongóse aún más la exposición, y por delante del ambicionado solio, desfilaron los restantes pretendientes. Dos de ellos, se presentaron enlazados sus cuerpos y aunadas sus aspiraciones á la soberanía que querían compartir. Sus enrojecidos corazones transmitieron á través de sus pechos un brillo tal al reflector de nácar, que llegaron á sentirse pesados algunos párpados. Pero apareció en uno de ellos una mancha amarilla que veló la luz roja. Una doncella coronada de flores de almendro, logró imprimir á la lustrosa placa una suave tinta pálida, tan pasajera, que no llegó á ser notada por todos los presentes. Duró más, pero fué más débil, la impresión de los ojos de esmeralda, de apagado reflejo, de una mujer de marchita hermosura y rostro surcado por arrugas, á que coronaban traídas hebras de plata sembradas por el tiempo dorada cabellera.

Ya quedaba ningún candidato que no hubiese expuesto su pretensión ante el trono vacío. Todos habían ido desfilando, conforme eran rechazados. No consistía la Felicidad en la Modestia, ni estribaba en la Humildad, ni reside en el Amor, ni se funda en la Elegancia, ni se asienta en la Nobleza, ni la trae la Esperanza, ni la lleva consigo la Juventud.... Tal vez no existiría.... Los súbditos sin jefe temblaron, viéndose desventurados.

Sin saber de donde, sin que nadie hasta entonces hubiera advertido su presencia, apareció un nuevo aspirante. Antes de que los dichos pudieran reparar en su aspecto, cegaron. Los contados que tardaron en sentirse hipnotizados, creyeron ver al monarca que acababa de dejar el imperio. Y sin detenerse, avanzó el pacífico vencedor por las gradas del trono, envolviéndose en el manto, ceñose la corona y quedose profundamente dormido, con el sueño del recién nacido.

Pero el deslumbrante fulgor que despidiera el espejo nacarino, no procedía de su imágen reflejada: le habían formado superpuestas las de los que, antes que él, habían ido reflejándose. Era un usurpador.

Pero á quienes asistía el derecho de despojarle de lo que injustamente se había apoderado, habían desaparecido.

Y siendo el reinado, como los anteriores, muy poco duradero, cuando el heraldo de la Envidia lleve á los descartados la noticia de la usurpación, irá seguido del enviado de la Ambición que los anunciará de nuevo la vacante.

Y en vano volverán á pretenderla: la monarquía solo es electiva de nombre. En realidad es un imperio vinculado en la Inocencia, á la que elevan, inconscientemente, los mismos que la imputan la arrogación de una dignidad que no le pertenece.

JULIÁN M. OTERO Y RUBIAL.

LAS CORTES.

LAS SESIONES DE AYER
SENADO.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde. Preside el general López Domínguez. Se lee un oficio de la Presidencia del Consejo de ministros participando el fallecimiento del infante don Fernando de Borbon, hijo de los príncipes de Asturias.

La Cámara por unanimidad hace constar su pena, adhiriéndose á lo dicho por los señores López Domínguez y Montero Rios.

También se da lectura de otro oficio de la Presidencia del Consejo de ministros participando el fallecimiento del señor Fernández Villaverde.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases de elogio á la memoria del hacendista y hombre de Estado fallecido.

Igualmente se las dedican muy expresivas los señores Santos Guzmán, Allendesalazar y Montero Rios, en nombre, respectivamente, de los conservadores y del Gobierno, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Acto seguido se entra en la orden del día, siendo aprobados sin discusión los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores Sabater, Suárez Inclán (don Nicolás), Jiménez Toronjo, Ruiz Martínez (don Cándido) y Gil Becerri, los cuales quedan proclamados senadores.

Juran el cargo los señores Jimeno, Ruiz Martínez, Lapeira, Jiménez, Aznar, Maestre y Sabater. A las cuatro menos cinco se suspende la sesión, pasando el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las cinco, se da cuenta del nombramiento de las Comisiones.

También se da lectura de un voto particular suscrito por los señores Alvarez, Guijarro y Sánchez Albornoz, pidiendo la nulidad de la elección celebrada en la provincia de Toledo por los vicios de que adolece el nombramiento de compromisarios y la constitución definitiva de la Mesa electoral.

Y después de dar lectura de otros dictámenes de dicha Comisión proponiendo la validez de la elección verificada en el arzobispado de Valencia, en la que resultó elegido el obispo de Orihuela, y la admisión al cargo de senador de los señores marqués de Urrea, Pérez (don Abdón), y Triajillo Lanuza, dictámenes cuya discusión declara urgente la Cámara, se levanta la sesión.

Las secciones del Senado en su reunión de ayer tarde, nombraron los siguientes Comisiones.

Provisión de vacantes de guardia civil y carabineros: Señores Arias, Miranda, Palomo, Ochando, Aguilera, Baselga, Sánchez Arjona y García Molinas.

Ascenso de los segundos tenientes de la reserva retribuida: Señores Portuondo, Palomo, Loygorri, Salvador, Sarthou, duque de la Seo de Urgel y García San Miguel.

Colegio preparativo militar, señores Torres (don Restituto), marqués de Alonso Martínez, Ochando López Pelegría, López Maria, duque de la Seo de Urgel y Martínez Campos (don Miguel).

Presupuestos: Arias Miranda, Hernández Fajardo, Torres (don Restituto), Barzanallana, Palomo, Torre Villanueva, Loygorri, Alvarez Guijarro, Rodríguez, Bushell, Gullón (don Eduardo), Sanz y Escalio, Labasida, Barón de Bonet, Rolland, Fernández Prida, Puidó, Roig, Lunces, Ibarra, López Pelegrín.

También han autorizado la lectura de una proposición del señor Palomo, concediendo el bronce para la erección de una estatua á Castelar en Madrid.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo el ascenso á los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, se constituyó ayer tarde, nombrando presidente y secretario respectivamente á los señores Salvador y Loygorri. En seguida dió dictamen de conformidad, el cual fué leído á última hora.

CONGRESO.

A las tres menos cuarto ocupa el sillón presidencial el señor Alvarado.

La primera reclamación de la tarde la formula el marqués de Figueroa. Quejase este señor ex ministro relámpago de que se aprobase el acta de Castuera sin que se leyese su voto particular, pues, á su juicio, contenía muchas y muy buenas cosas que la Cámara debía conocer.

El señor Gonzalez Blanco asiente á algunas de las manifestaciones del marqués de Figueroa.

Aprobados también los correspondientes dictámenes de incompatibilidades, se proclama diputado al señor Cantos.

Asimismo se aprueban los dictámenes sobre las actas de Daroca (Zaragoza) y Pamplona, proclamándose diputados al marqués de Vadillo y Nocedal. También se proclama diputado á Vázquez Mella.

Orden del día—exclama el señor Alvarado.

Y, en efecto, se entra en el orden del día, aprobándose en un santiamén los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades referentes á los señores Sanchez Guerra, Isasa, Novales, Torres Guerrero, Martínez Tejado, Manzano, Celleruelo, Fernández Blanco, Montes Jovellar Ordóñez (don Mariano), Barrio y Mier, marqués de Canillejas, Montero Villegas (don Eugenio), marqués de Portago, La Chica, y marqués de Santillana, los cuales quedan proclamados y admitidos como diputados.

El acta de Baeza

El voto particular que al dictamen sobre el acta de Baeza ha formulado el señor Junoy lo apoya su autor, luchando—según manifiesta—entre dos afectos: el cariño que siente por el señor Burell, candidato electo, y el cariño que siente por la sinceridad electoral.

Vence el activo y diligente diputado republi-

cano ese conflicto, porque el señor Burell, autor del artículo literario *Cristo en Hornos*, no puede ser el representante de la clase proletaria.

Y que no lo es, lo prueba que en Baeza ha hecho cuanto ha podido para anular los votos de aquellos honrados trabajadores.

La enumeración de los atropellos es larga, y el señor Junoy la hace con múltiples datos y razones de peso.

De la lectura del expediente electoral resulta que en varias secciones votaron más electores que constan en el censo.

Contesta al señor Junoy el señor Cañellas, quien entre otras cosas dice que del expediente electoral no se deduce que el distrito de Baeza-Linares sea un distrito obrero.

Y el obrero intelectual señor Burell—dice al señor Cañellas—puede representar mejor á la clase obrera que el candidato derrotado, periodista distinguido, sí, pero más ligado con la clase patronal que con la clase obrera.

Brevemente rectifican los señores Junoy y Cañellas y se desecha el voto particular por 145 votos contra 9.

Se aprueba el dictamen.

Actas de la Coruña

Leído el dictamen de la circunscripción de la Coruña, el señor AZCARATE lo impugna y dice, en primer término, que en la capital gallega los candidatos señores Costa y él obtuvieron cerca de 2.000 votos, y los candidatos monárquicos, el que mas 200.

—Eso dió lugar—añade—á que en los pueblos rurales se cometiese todo género de ilegalidades y atropellos merced á las malas artes del caciquismo.

Pide al Gobierno que se preocupe de evitar que las circunscripciones estén á merced de los pueblos rurales.

Anuncia que cuando se discuta la reforma electoral presentará una proposición de ley en ese sentido.

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Azcarate y dirige al ilustre diputado republicano muy breves palabras en pro de los propósitos del Gobierno para que terminen los abusos que el señor Azcarate ha denunciado.

Y sin dar palabras, se aprueba el dictamen.

Incompatibilidad

Al dictamen sobre la compatibilidad del oficial letrado del Consejo de Estado, señor Fresneda, apoya su voto particular el señor Nougues, á quien contesta el señor Calvo de León, diciendo unas cuantas inocentes ingeniosidades que la Cámara corea con grandes risas.

El señor Nougues rectifica en tales términos de severa lógica, que el caso de incompatibilidad del señor Fresneda no ofreció duda alguna.

Se pone á discusión el dictamen y hace varias observaciones el señor Maura (don Antonio).

Manifiesta que la vulneración de la ley de compatibilidades es de absoluta responsabilidad del Gobierno.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno no tiene opinión sobre la materia y que el Congreso decida.

Recuerda que en otra ocasión individuos de la minoría conservadora firmaron la compatibilidad de un oficial del Consejo de Estado por oposición, que se hallaba en el mismo caso que el señor Fresneda.

Manifiesta que el Gobierno presentará un proyecto de ley de incompatibilidades, para que el Congreso lo discuta y lo apruebe si lo cree conveniente.

Brevemente rectifica el señor Maura, para manifestar que en el caso del señor Urquiola, á que se refería el señor García Prieto, el Gobierno y la mayoría de entonces no hicieron resistencia á las indicaciones de las minorías.

—Pues yo recordaré á su señoría—conesta el señor García Prieto—el caso del señor Castellano nombrado gobernador del Banco de España después de ser diputado á Cortes.

—Pues ese caso—replica el señor Maura—confirma mi teoría.

Se extremaron de tal modo las cosas, que el señor Castellano tuvo que renunciar el acta y dejar de ser diputado.

Total: que después de lo dicho por todos los discutidores y de mantener su criterio con poderosa lógica el señor Nougues, el dictamen fué aprobado por 91 votos contra 40 de las oposiciones.

Y se levantó la sesión.

Sección de noticias.

Loubet á La Granja

Es seguro que el Presidente de la República francesa Mr. Loubet vendrá al Real Sitio de San Ildefonso el próximo día 25, y en cuyo día lucirán las fuertes sus sorprendentes juegos de agua; corriendo el agua en las fuentes simultáneamente.

Con este motivo se espera que sea grande el número de extranjeros que visiten nuestra ciudad.

Esta tarde ha salido para Madrid la señora doña Filomena Bayón, viuda de Piñera, acompañada de sus hijos y su elegante hermana doña Paz.

En el cercano pueblo de Valverde se verificará mañana el enlace de la bellísima joven Marcela Tabanera, hija del acaudalado propietario de

aquella localidad don Mariano, con nuestro querido amigo don Luciano Antón, hijo de don Lucas Antón, rico labrador y concejal del Ayuntamiento de Garcillán.

A la ceremonia y a la fiesta familiar, que después ha de celebrarse, están invitados, además de los parientes y amigos que los novios tienen en los citados pueblos, algunos íntimos residentes en esta capital.

Deseamos a los futuros esposos muchas felicidades.

Subasta

El día 2 del próximo Noviembre, se verificará en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, la subasta de varias escopetas, recogidas por la fuerza de esta Comandancia, a los infractores de la Ley de caza.

Recogida de armas

Por la Guardia civil le ha sido recogida al vecino de Montejo Sebastián Herrero Llorente, una escopeta que conducía sin tener licencia.

—Ha sido puesto a disposición del Juez municipal de Santiuste de San Juan Bautista, al vecino de Villagonzalo Ecequiel Peralta Aguado, por haberle sorprendido en la calle Real del Pueblo conduciendo una escopeta, careciendo de la correspondiente licencia.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado al Juez municipal de Ortigosa de Pestaño, el vecino de dicho pueblo Quintín Sacristán Chamorro por encontrar pastando abusivamente en las inmediaciones de la vía férrea cuarenta reses lanaras de su propiedad.

—Por la Guardia civil de Coca, se ha presentado una denuncia al alcalde de dicha villa de 1.500 reses lanaras y 30 cabrias, de la propiedad de don Juan de la Cruz González vecino de Neila (Burgos), que pastaban sin autorización en el Pinar viejo de la comunidad de la referida villa.

Palomares

Por infringir el Reglamento de caza teniendo abiertos sus palomares, han sido denunciados al alcalde de Santiuste de San Juan Bautista, los vecinos del mismo, don Leopoldo García Martín y don Pedro Rujas Arribas.

Licencias

Hoy se han expedido en el Gobierno, cinco licencias de caza, a favor de don Lázaro Saez Gutiérrez, de Bercimuel, don Mariano Martín, de

Hontalvilla, don Juan Aldama, de Nieva, don Frutos Gilarranz, de Orejana y don Gonzalo Bar- toloomé de Montejo de Arévalo.

Jura de Bandera

En el patio de las órdenes de la Academia de Artillería se ha verificado hoy la jura de bandera. Formó el batallón de alumnos y una vez prestado el juramento, el coronel director señor Bonet, dirigió una sentida y patriótica alocución a los alumnos, terminando con vivas al Rey y a la patria, que fueron unánimemente contestados.

Acto seguido el batallón de alumnos dió un paseo militar por las afueras de la población desfilando después por las calles más importantes de la misma.

Ayer falleció en Madrid la viuda del insigne vate vallisoletano don Gaspar Nuñez de Arce.

Por no reunirse suficiente número de vocales, no ha podido celebrar sesión la junta de cárceles del partido, habiendo sido convocada nuevamente para el jueves próximo, que se reunirá en segunda citación cualquiera que sea el número de vocales presentes.

Hoy ha tenido que retirarse del Ayuntamiento por sentirse enfermo, nuestro querido amigo don Sebastián Revillo, a quien deseamos un rápido restablecimiento.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Magdalena Callejo, de tres meses de edad.

Se ha recibido en la secretaría provincial de Instrucción pública, un título de licenciado de medicina, procedente de la Universidad de Valladolid, a favor de don Francisco Marfagón Alonso, el cual puede pasar a recogerle, en dicha secretaría.

Ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento de Sitio, el capitán de Artillería señor Salas Rivé.

Unión Mercantil

Mañana celebrará una gran vejada en los salones de esta sociedad, para la que hemos sido galantemente invitados.

Por haber perdido el tren los artistas de la compañía que había de comenzar sus tareas en el Teatro Miñón esta noche se ha suspendido la función anunciada.

Mañana interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, de cuatro a seis de la tarde, en el Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

Sauveniz de Rome, Paso doble.—Monnercan, Santiago, Vals.—Corbin.

El Perro Chico, Completos.—Valverde y Serrano.

Segunda parte.

El Alcalde de Stzassberg.—Fantasía.

El Perro Chico, Tango.—V. y Serrano.

Voluntarios, Paso doble.—Jimenez.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 4 tarde.

El Gobernador y los periodistas

Hablando esta mañana el Sr. Ruiz Gimenez con los periodistas de la solicitud de los republicanos pidiendo autorización para llevar a cabo una manifestación de simpatía al Presidente de la república a su llegada a esta Corte y entregarle en la embajada francesa un mensaje de bienvenida, nos ha manifestado que había pensado mucho el asunto y que antes de resolver, había celebrado una extensa conferencia con el representante de Francia en España señor Cambon, el cual le ha puesto de manifiesto que sería difícil que los republicanos lograsen su objeto, porque solo estará Loubet en la embajada, dos momentos, que son durante el banquete oficial y durante la recepción, siendo imposible que reciba en esos instantes a nadie, añadiendo el Gobernador que habían acordado les hiciera ver esa imposibilidad.

Por su parte el señor Ruiz Giménez, ha manifestado que dirá a los republicanos que el pueblo todo de Madrid estará en continuo contacto con el Presidente de la vecina república y que por consiguiente a él deben unir-

se para tributarle la manifestación de simpatía, y que una comisión de republicanos le puede entregar el mensaje.

Esta noche, ha dicho el Gobernador, les haré estas manifestaciones a los republicanos que vengan a saber la resolución.

A la frontera

Después de conferenciar con el señor Montero Rios, saldrá esta tarde Mr. Cambon a la frontera, para esperar al Presidente de la República francesa al cual acompañará en el viaje hasta esta Corte.

Conferencias

Durante toda la mañana ha permanecido el señor García Prieto, celebrando conferencias con Gobernadores de Provincias, relacionandose estas con el viaje de Loubet.

Visita a Ministro

Una comisión de maestras que en la actualidad se encuentran haciendo oposiciones a escuelas, han visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública para pedirle que se aumente a estas oposiciones todas las vacantes que en la actualidad existen.

Trabajo a obreros

Esta mañana ha visitado al Conde de Romanones el representante Belga en Madrid de la compañía del ferrocarril de Málaga a Marmella, para manifestarle que dicha compañía dará trabajo a gran parte de obreros de Andalucía, remediando la crisis obrera, con tal que se resuelvan algunos expedientes pendientes que tienen suspendidas las obras.

La venida de Loubet

La comisión franco española de festejos, ha visitado al señor Mellado para que se les autorice disponer del clauro de San Juan de los Reyes de Toledo, para el banquete que se celebrará en esa Capital.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 20 de Octubre de 1905.

Premios mayores.

Núm	Premio	Poblaciones
28150	150000	Tarragona
35086	60000	Almería.
15326	40000	Madrid
30837	15000	Oviedo
35419	3000	Santander
21765	3000	Granada
4232	3000	Córdoba
8951	3000	Madrid
30812	3000	Lérida
275	3000	Madrid
28620	3000	Toledo
6515	3000	Gerona
34964	3000	Barcelona
6748	3000	Coruña
22153	3000	Santander
27652	3000	Bilbao.
1918	3000	Zaragoza
27298	3000	Madrid
14354	3000	Soria
6184	3000	Valladolid
13830	3000	Madrid
5008	3000	Madrid
32575	3000	Fortuna
27353	3000	Madrid
3344	3000	Granada
27251	3000	Madrid
31082	3000	Madrid
35524	3000	Madrid
19624	3000	Ferrol
9380	3000	Madrid
8014	3000	Madrid
17405	3000	Madrid
6961	3000	Madrid
35762	3000	Madrid
22560	3000	Madrid
35460	3000	Zaragoza

Premiados con 500 ptas.

Decena		
95		
Centena.		
124	128	177
263	298	305
389	425	465
503	523	524
721	725	735
861	863	883
968	975	
Mil		
033	035	058
061	063	077
105	610	636
640	666	687
725	738	944
988		

126	144	180	181	189	193	200	769	791	794	823	888	916	930	Diecinueve mil																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
220	253	395	400	431	461	478	945	967	980	981	982	985	005	029	033	095	185	187	207	219	231	240	268	269	290	312	339	356	397	404	432	439	484	528	533	541	573	605	613	632	634	734	735	755	765	770	803	860	901	986	989	031	060	082	096	104	116	150	179	158	199	316	338	359	394	395	432	439	452	467	480	513	521	529	605	608	650	673	728	732	744	745	784	792	850	860	866	893	910	928	958	968	001	002	041	071	088	113	218	230	283	306	430	520	529	575	576	589	670	695	722	733	753	775	786	791	807	818	831	859	869	878	884	905	924	947	952	953	973	017	076	108	128	191	209	253	274	297	307	315	408	471	538	543	563	564	618	636	637	662	691	687	695	700	737	746	781	793	805	817	916	916	002	019	031	037	045	060	116	146	154	160	209	216	224	246	277	334	352	436	440	461	482	510	515	524	533	592	617	638	649	655	680	683	701	729	743	744	754	767	780	791	819	832	846	906	927	933	950	955	960	971	974	991	993	002	010	077	095	110	117	134	136	139	177	223	242	273	287	304	368	369	404	458	501	505	516	535	549	589	594	595	622	657	681	703	804	820	830	848	882	884	925	958	962	976	882	884	925	958	962	976	041	133	200	217	234	243	245	296	304	327	334	338	345	414	452	486	495	534	594	695	606	625	670	679	711	790	774	856	889	902	904	909	911	949	970	019	066	136	169	216	239	240	309	322	372	384	437	441	486	491	527	533	538	598	606	608	614	620	633	739	751	778	780	782	783	788	788	857	872	905	923	928	933	945	970	987	014	021	162	175	196	208	219	231	271	285	286	291	297	308	369	385	392	450	600	706	816	842	849	886	887	927	934	974	983	997	007	014	017	022	024	031	041	438	454	457	469	486	525	538	042	079	083	088	121	122	132	539	540	555	591	599	647	685	134	253	265	263	277	286	289	694	717	722	724	725	772	778	1337	338	364	373	378	389	405	822	849	855	856	857	933	963
181	189	193	200	769	791	794	823	888	916	930	Once mil.										051	064	097	161	187	191	225	226	230	231	295	299	347	369	410	445	446	450	465	486	498	555	569	571	591	592	615	633	647	763	767	800	831	851	873	898	906	989	041	093	123	161	249	268	288	301	308	351	374	388	469	495	518	562	619	646	689	690	718	725	720	772	831	837	845	850	904	921	926	015	019	021	044	068	076	109	113	126	187	196	216	237	250	265	293	296	298	313	319	397	437	457	465	487	553	574	584	699	702	758	765	768	778	795	821	859	860	873	902	910	930	976	977	996	008	069	081	085	108	168	183	229	270	280	289	335	351	403	440	447	468	477	497	520	536	548	597	621	629	841	880	913	921	928	940	942	946	969	997	057	066	079	084	107	117	124	131	167	170	173	274	276	292	351	389	396	422	432	448	470	472	504	532	536	541	548	562	619	691	704	778	810	819	823	834	853	876	894	901	934	951	012	029	063	065	075	101	162	190	194	206	240	256	267	279	301	304	352	388	399	419	457	478	487	504	526	548	553	580	583	595	635	686	695	697	724	739	745	751	760	766	840	850	886	909	913	929	979	059	071	159	161	227	239	279	290	297	304	309	328	339	330	335	370	379	381	397	411	442	471	487	513	514	534	554	564	569	624	626	628	638	699	701	712	780	831	866	867	872	920	007	014	017	022	024	031	041	438	454	457	469	486	525	538	042	079	083	088	121	122	132	539	540	555	591	599	647	685	134	253	265	263	277	286	289	694	717	722	724	725	772	778	1337	338	364	373	378	389	405	822	849	855	856	857	933	963																																																																				
189	193	200	769	791	794	823	888	916	930	Doce mil.										521	529	605	608	650	673	728	732	744	745	784	792	850	860	866	893	910	928	958	968	001	002	041	071	088	113	218	230	283	306	430	520	529	575	576	589	670	695	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

Información mercantil.

Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:

- Trigo á 45 y 46 reales fanega.
- añejo de 50 á 51
- Cebada de 27 á 28
- Centeno de 30 á 31
- Algarrobas de 32 á 33
- Tiempo bueno.

Valladolid.

- Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 46'75 reales.
- Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46'50 reales una.
- Centeno 150 id. á 33' id. id.
- Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 46'50 reales las 94 libras. En Tejares entraron 350 fanegas y 180 en Chamberí. En ambos mercados se cotizó de 46' y á 46'25 reales una.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 400 fanegas cedidas á 46'50 reales

- Centeno á 31
- Cebada á 28
- Yeros á 35
- Avena á 20
- Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo se cedieron á 46 reales las 94 libras

- Centeno 33
- Cebada á 29.
- Algarrobas á 35
- Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Quellar

Los precios que han regido son los siguientes:

- Trigo á 44 reales fanega
- Centeno á 31
- Cebada á 29.
- Patatas á 7 reales arroba.
- Avena á 21.
- Yeros á 38.

CORRESPONSAL

Santa María de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

- Trigo á 47 reales fanega.
- Centeno á 38.
- Cebada á 35.
- Algarrobas á 40.
- Avena á 18
- Garbanzos superiores á 200 reales fanega
- Regulares á 100.
- Medianos á 80.
- Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Tarazona

Tiempo buen.

- Trigo á 44 reales fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 30
- Algarrobas á 39.
- Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia, las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

GATRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se le diese íntegramente, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puede afirmarse y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco. Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 33

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ